



**Ajuntament
d'Eivissa**

Departamento responsable:
Tesorería
Calle Canarias nº 35, 2ª
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00 (Ext. 21210)
Fax: 971 39 75 87
tesoreria@eivissa.es

Lugar de presentación:
**Servicio Atención
Ciudadanía**
Calle Canarias nº 35
07800 Eivissa
Tel.: 971 39 76 00
Fax: 971 39 75 87
sac@eivissa.es

SOLICITUD DE ALTA O MODIFICACIÓN DE DATOS BANCARIOS PARA REALIZAR PAGOS A LOS ACREEDORES DEL AYUNTAMIENTO DE EIVISSA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

DATOS DEL ACREEDOR

Nombre y apellidos/ Razón Social:				DNI/CIF:		
Dirección:	Núm.:	Bloque:	Esc.:	Piso:	Puerta:	
Municipio:	Provincia:			C.P.:		
Otros (polígono, nombre de la casa, etc.):		Correo electrónico(*):				
Teléfono:		Fax:		Móvil:		

(*) Dirección de correo electrónico para el envío de los avisos regulados en el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

DATOS DE NOTIFICACIÓN

Medio preferente de notificación: Notificación en papel Notificación telemática(**)

(**) Se requiere certificado electrónico válido. No es el correo electrónico.

ALTA O MODIFICACIÓN DE DATOS BANCARIOS

Denominación de la entidad:															
Domicilio de la oficina:															
Código IBAN:															

FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD (IMPRESINDIBLE RELLENAR)

Bajo mi responsabilidad declaro que los datos anteriores son ciertos.

Eivissa, ___ de _____ de 20 ___ Firma

FIRMA Y SELLO DE LA ENTIDAD BANCARIA (IMPRESINDIBLE RELLENAR)

Los datos anteriores coinciden con los existentes en esta oficina y la firma es la autorizada para disponer de los fondos de la cuenta mencionada.

El director /La directora Sello

Esta solicitud **no será válida** si no se ha cumplimentado debidamente por la entidad financiera.

EXCMO. AJUNTAMENT D'EIVISSA

Declaro que la información aportada en la solicitud es cierta, que conozco las responsabilidades jurídicas derivadas de la falsedad en documentación pública. El artículo 14.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, LPAC, define los terceros obligados a relacionarse con la administración pública de forma electrónica para cualquier trámite de un procedimiento administrativo.